

**Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-081/18
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN”.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 08 ocho de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en la sala de juntas del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez** sita en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío CP 45019 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios (en adelante, la Ley) y 63 de su Reglamento, así como al numeral 4 apartado I I “Junta de Aclaraciones” de las bases de la convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el **C. Ricardo Ramos Dueñas**, Director de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante (**Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**), en adelante ITJMMPYH, el presidente hace del conocimiento de los asistentes, que se encuentran presentes por la Unidad de Compras el **C. Julio César Jiménez Zermeño**, representando al área requirente el **C. Hiram Osiris Macías Brambila**, asignado a la **Coordinación de Redes e Informática**, y representando al Órgano de Control el **C. Carlos Alberto de León García**, Auditor del ITJMMPYH.

A continuación en uso de la voz, el presidente, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley numeral 4 apartado I “Junta de Aclaraciones” de las bases a la Licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 9:00 horas del día 05 de noviembre del 2018, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 63 de la Ley y al numeral 4 apartado I “Junta de Aclaraciones” de las bases, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través del correo electrónico julio.jimenez@tecmm.edu.mx, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1.	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE RL DE C.V.	13
2.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	7
3.	COMPUCAD, S.A. DE C.V	19

Así mismo se hace constar que no se recibió en tiempo el escrito de interés en participar y las preguntas de los siguientes licitantes: **TECNOLOGIAS MOVILES EDUCATIVAS S.A. DE C.V**, **ISD SOLUCIONES DE TIC S. A DE C.V.**, **AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A. DE C.V.**, **FORTICUS TECH S.A. DE C.V.**, y **ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE E INFORMATICA, S.A. DE C.V.**, por lo que se consideran extemporáneas en términos del numeral 4 apartado I I “Junta de Aclaraciones” de las bases de la convocatoria, por lo tanto no serán contestadas y a los licitantes sólo se le permitirá su asistencia, con carácter de oyente, sin poder formular preguntas.

Se hace constar que las preguntas presentadas por la empresa **CRECE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, no se recibieron en tiempo aún más, la persona jurídica señalada no presenta escrito de interés en participar, por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 4 apartado I “Junta de Aclaraciones”, las

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío

C.P.45019, Zapopan, Jalisco.

Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

preguntas se consideran extemporáneas, por lo que no serán contestadas y el licitante sólo se le permitirá su asistencia, con carácter de oyente, sin poder formular preguntas.

La Convocante realizó las siguientes aclaraciones (apreciaciones administrativas) a la convocatoria a la licitación:

1. Para las partidas 1 y 3, los monitores de los equipos propuestos deberán contar con conectores y cables compatibles con el CPU ofertado.
2. Para las partidas 2,4, y 11, los licitantes podrán ofertar equipos con conexión HDMI y deberán incluir un adaptador HDMI a VGA para cada equipo solicitado.
3. Para las partidas 2,4, y 11, los licitantes podrán integrar un adaptador Display Port/mini Display Port en sustitución del puerto Display Port/mini Display Port .
4. Para las partidas 14 y 27 los licitantes deberán considerar para el equipo ofertado un consumo aproximado de 150 watts.
5. Para las partidas 1 y 3, los licitantes podrán ofertar tarjeta de red inalámbrica por medio de PCI/PCI express.
6. Para la partida 6 la tableta grafica debe ser compatible con Windows 7/8/8.1/10, Mac OS X10, 11 o superior.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante.

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE RL DE C.V.						
No	Tema	Pagina	Numeral	Pregunta	Respuesta	
1	NO BREAK (2 PLANTEL EL GRULLO Y 20 PUERTO VALLARTA)	52	Anexo 1	Para la partida 14 solicitan equipo de respaldo de energía No break, en el cual indican debe soportar al menos 15 minutos de respaldo de energía, ¿Nos podrían indicar si el tiempo solicitado de respaldo de energía se debe considerar a carga completa del equipo o a media carga esto con la finalidad de cubrir las necesidades de la convocante?	El tiempo indicado en el anexo 1 no break (2 plantel el Grullo y 20 Puerto Vallarta) se debe considerar a carga completa	
2	NO BREAK (2 PLANTEL EL GRULLO Y 20 PUERTO VALLARTA)	52	Anexo 1	Para la parida 14 solicitan que el equipo deberá contar con 2 al menos puertos USB, en el equipo que ofertaremos el puerto USB se utiliza para la administración del mismo, por lo que incluye solo un puerto USB y un Cable USB. ¿Se deberá ofertar un equipo con dos puertos USB integrados o con solo un puerto y cable USB para administración del equipo?	Se deberán ofertas equipos con al menos dos puertos USB.	

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE RL DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numeral	Pregunta	Respuesta
3	ACCESS POINT INDOOR (5 CAMPUS CHAPALA, 12 ZAAPOTLANEJO, 4 TALA, 1 TAMAZULA Y LAGOS DE MORENO)	52	Anexo 1	Para la Partida 15 solicitan Antenas Access Point de Interior , solicitamos en favor de la convocante nos acepten proponer un modelo con las siguiente características: Interfaces (2) 10/100/1000 Boton de Reset Consumo de Energia 9W MaxMaxima Potencia TX 2.4 GHz 5 GHz 22 dBm 22 dBm Antenas Internas (3) 8 dBi Estandar 802.11 a/b/g/n/ac Seguridad WEP, WPA-PSK, WPA-Enterprise (WPA/WPA2, TKIP/AES) BSSID al menos 8 Intervalo de Humedad 5 to 95% Certificaciones CE, FCC, IC Al menos 200 Usuarios concurrentes ¿Se acepta nuestra propuesta?	Las características Técnicas solicitadas en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases, son mínimas, cualquier alusión a modelo es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores, si así lo consideran.
4	SWITCH (CAMPUS TALA)	55	Anexo 1	Para la partida 20 solicitan un switch de 24 puertos Ethernet y 2 puertos mini Gbic combinados del cual el fabricante lo anuncia OBSOLETO O FUERA DE MERCADO, solicitamos a la convocante nos indique si podemos ofertar el modelo recomendado por el fabricante o nos pueden proporcionar las necesidades para recomendar el modelo que cumpla en beneficio del Instituto. Nota: esta es la liga en donde el fabricante anuncia que el modelo solicitado se encuentra fuera de mercado https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/sfe2000-24-port-10-100-ethernet-switch/end_of_life_notice_c51-713605.html	Las características Técnicas solicitadas en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases, son mínimas, cualquier alusión a modelo es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores, si así lo consideran.
5	SWITCH (CAMPUS TAMAZULA)	56	Anexo 1	Para la partida 22 solicitan un switch de 48 puertos Ethernet y 2 puertos mini Gbic combinados del cual el fabricante lo anuncia como fuera de mercado, ¿Solicitamos a la convocante nos indique si podemos ofertar el modelo recomendado por el fabricante o nos	Las características Técnicas solicitadas en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases, son mínimas, cualquier alusión a modelo es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE RL DE C.V.					
No	Tema	Pagina	Numeral	Pregunta	Respuesta
				pueden indicar las necesidades para recomendar el modelo que cumpla con lo solicitado en beneficio de la convocante?	ofertar características superiores, si así lo consideran.
6	SWITCH (DIRECCION GENERAL)	57	Anexo 1	Para la partida 23 solicitan un switch de 24 puertos 10/100/1000 PoE, Solicitamos a la convocante nos indique si el valor de PoE que estarán entregando los puertos será de 15 watts por puerto o 30 watts por puerto.	Las características Técnicas solicitadas en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases, son mínimas, cualquier alusión a modelo es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores, si así lo consideran.
7	SWITCH (DIRECCION GENERAL)	57	Anexo 1	Para la partida 23 solicitan un switch de 24 puertos Ethernet y 2 puertos mini Gbic combinados del cual el fabricante lo anuncia como OBSOLETO o FUERA DE MERCADO, solicitamos a la convocante nos indique si podemos ofertar el modelo recomendado por el fabricante o nos pueden proporcionar las necesidades para recomendar el modelo que cumpla en beneficio del Instituto Nota: esta es la liga en donde el fabricante anuncia que el modelo solicitado se encuentra fuera de mercado https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/sfe2000-24-port-10-100-ethernet-switch/end_of_life_notice_c51-713605.html	Las características Técnicas solicitadas en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases, son mínimas, cualquier alusión a modelo es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores, si así lo consideran.
8	KIT DE SEGURIDAD (CAMPUS TALA)	58	Anexo 1	Para la Partida 25 solicitan un kit de Seguridad ¿Se deberá considerar la instalación o solo es el suministro?, En caso de requerir la Instalación respetuosamente solicitamos que nos proporcionen planos, alcances y materiales para poder estimar su costo.	Para la partida 25 los licitantes deberán considerar sólo es el suministro de los bienes enlistados.
9	KIT DE SEGURIDAD (CAMPUS TALA)	58	Anexo 1	Para la Partida 25 solicitan un Kit de Seguridad ¿Qué cantidad de almacenamiento se deberá considerar para el Grabador de video?	Se deberá considerar como mínimo al menos una conexión para disco SATA de al menos 3TB de capacidad; en el entendido

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numer al	Pregunta	Respuesta
				(sic) las necesidades expuestas son de origen extranjero, Entendemos que la "Integración local", se refiere a que los bienes se comercializan local y legalmente en nuestro estado,. Además serán entregados por una empresa establecida y con bodega en Jalisco. ¿Es correcta nuestra apreciación?	a) Domiciliados en el Estado de Jalisco, entendiendo por ellos, a los proveedores establecidos. b) Que provean de insumos de origen local c) Que los bienes ofertados cuenten con mayor porcentaje de contenido de integración local (51%).
2.	CARÁCTER DE LA LICITACION	6	A, inciso c	En caso de ser incorrecta la apreciación expuesta en la pregunta 1, podría ampliarse el criterio de "contenido de integración local".	El contenido debe entenderse que los equipos o parte de los equipos ofertados sean fabricados en el estado de Jalisco.
3.	PERIODO DE ENTREGA	8	H	Solicitamos a la convocante ampliar el periodo de entrega de los bienes, ya que 10 días dificultará a los participantes presentar su mejor oferta, por lo que solicitamos se extienda el periodo de entrega a 30 días naturales y agregar como criterio de adjudicación el tiempo de entrega, permitiendo así adjudicar al mejor postor de acuerdo al costo-beneficio ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, los proveedores deberán entregar los bienes ofertados y adjudicados en el fallo a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo
4.	PUNTUALIDAD	10	B	Se estipula la hora de inicio a las 9:00 am, siendo la apertura de registro a las 8:40 am, por lo que todo presunto participante que llegue después de las 9:01am del 12 de noviembre será en automático descalificado, ¿es correcta nuestra apreciación?	Solo se permitirá la participación en los diferentes actos, a los licitantes registrados que se encuentren al inicio de los mismos. El registro de participantes se cierra a la hora establecida de inicio del acto en la convocatoria.
5.	REQUISITOS LEGALES Y OBLIGATORIOS QUE AFECTAN A LA PARTICIPACION	24	5.1, g	El escrito firmado por el representante legal donde me acreditaré como distribuidor autorizado de los bienes ofertados solicita manifestar el origen de los bienes con "contenido local del 51%". Esto se refiere a su grado de comercialización y no al origen de fabricación, que solo productos de origen de fabricación extranjeros resultan calificados para satisfacer sus requerimientos técnicos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	El escrito solicitado en el inciso g) es para acreditar la localidad, de los licitantes, por lo que deberá manifestar cualquiera de los supuestos en los que se encuentre del artículo 55 numeral 1 fracción II de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios es decir: a) Domiciliados en el Estado de Jalisco, entendiendo por ellos, a los proveedores establecidos en el

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE RL DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numeral	Pregunta	Respuesta
					que las especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de la convocatoria son mínimas los licitantes podrán ofertas características superiores si así lo consideran.
10	KID DE SEGURIDAD (DIRECCION GENERAL)	60	Anexo 1	Para la Partida 26 solicitan un kit de Seguridad ¿Se deberá considerar la instalación o solo es el suministro?, En caso de requerir la Instalación respetuosamente solicitamos que nos proporcionen planos, alcances y materiales para poder estimar su costo.	Para la partida 26 los licitantes deberán considerar sólo es el suministro de los bienes enlistados.
11	KIT DE SEGURIDAD (DIRECCION GENERAL)	60	Anexo 1	Para la Parida 26 solicitan un Kit de Seguridad ¿Qué cantidad de almacenamiento se deberá considerar para el Grabador de video?	Las especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de la convocatoria son mínimas los licitantes podrán ofertas características superiores si así lo consideran. El licitante para el kit de seguridad de la partida 26 deberá considerar que el equipo deberá soportar al menos 4 HDD's de hasta 6TB
12	PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES	8	2-H	En el punto H. Periodo de entrega de los bienes, solicitan la entrega a un plazo de 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, solicitamos a la convocante este se amplíe a 6 semanas debido a que existen algunos productos con periodos de entrega de 4 a 6 semanas ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, los proveedores deberán entregar los bienes ofertados y adjudicados en el fallo a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo
13	ANTICIPO			Solicitamos a la convocante nos informe si para la presente licitación se otorgara anticipo, y de ser afirmativa que porcentaje	Para la presente licitación NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numeral	Pregunta	Respuesta
1.	CARÁCTER DE LA LICITACION	6	A, inciso c	"Los bienes ofertados cuenten con mayor porcentaje de contenido de integración local". De acuerdo al anexo técnicos (sic) equipos que satisfacen	Al ser una licitación de carácter local, <u>sólo podrán participar licitantes que se encuentren en alguno</u> de los siguientes supuestos normativos:

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numer al	Pregunta	Respuesta
					<p>Estado (Acreditar con comprobante de domicilio en los términos del numeral 5.1 inciso g de las bases mismo que deben adjuntar a su propuesta)</p> <p>b) Que provean de insumos de origen local (se deberá acreditar mediante contratos con proveedores radicados en el Estado de Jalisco cuyo objeto verse en la proveeduría de insumos para el armado de los bienes objeto de la licitación, dichos contratos deberán estar debidamente formalizados)</p> <p>c) Que los bienes ofertados cuenten con mayor porcentaje de contenido de integración local (51%, se refiere al grado de comercialización y al contenido de los bienes de origen local).</p>
6.	INSTRUCCIONES PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPOCIONES	27	6-A, INCISO II	Las proposiciones deberán ser foliadas omitiendo la documentación de carácter técnico como folletos, catálogos y manuales. Este requisito es obligatorio y la ausencia de folio causa la descalificación de la propuesta. Es correcta nuestra apreciación?	La omisión de este requisito no será motivo de desechamiento,
7.	ANEXO TECNICO	62	Carta de fabricante	Solicitamos a la convocante considere carta de distribuidor Mayorista con firma autógrafa de su representante legal, dirigido a la convocante, especificando los numerales (en este caso del 1 al 12 y la 24), para que la convocante acredite al participante como distribuidor autorizado. Ya que dado el corto tiempo para entrega de 10 días, la flexibilidad de este requisito alentará propuestas mas competitivas en beneficio de la convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Los licitantes en su propuesta podrán adjuntar carta de distribuidor Mayorista con firma autógrafa de su representante legal, dirigido a la convocante, especificando los numerales (en este caso del 1 al 12 y la 24), o del fabricante en los términos establecidos.

COMPUCAD, S.A. DE C.V.

No	Tema	Pagina	Numer	Pregunta	Respuesta
----	------	--------	-------	----------	-----------

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70
www.tecmm.edu.mx

1	Idioma de propuestas y demás documentación.	8	al Inciso E	Solicitamos a la convocante acepte que tanto folleto, Catálogos y/o Certificaciones se presenten en Ingles, sin necesidad de una transcripción simple ya que esto no afecta el performance del equipo ¿Se acepta nuestra petición?	<p>Se acepta su petición solo en cuanto que los folleto, Catálogos y/o Certificaciones se presenten en Ingles, para cualquier otro idioma diferente al inglés se deberán adjuntar traducción simple al español en los términos establecidos en la convocatoria a la licitación.</p> <p>El licitante que opte por presentar los catálogos en idioma ingles sin traducción simple al español, acepta y serán responsables de la traducción que se haga de su oferta el área requirente y la solvencia de su propuesta.</p>
2	Lugar donde se entregarán los bienes.	8	Sub Inciso G	Al mencionar que la entrega y cantidades se realizara conforme al Anexo Técnico entendemos que debemos realizar la entrega en los diferentes planteles (Chapala, el Grullo, Zapopan, Zapotlanejo, Mascota, Vallarta, Tala, Tamazula y Lagos de Moreno) y Dirección General. ¿Es correcta nuestra apreciación?	La entrega de todos los bienes será en las oficinas de la dirección general. Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío, Zapopan, Jalisco. Edificio de Dirección General.
3	Periodo de Entrega de los bienes.	8	Inciso H	Solicitamos a la convocante acepte un tiempo de entrega máximo al 31 de Diciembre ya que por la cantidad de equipos se debe realizar una fabricación especial y bajo estas condiciones el tiempo que manejan los fabricantes es de al menos 45 días ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, los proveedores deberán entregar los bienes ofertados y adjudicados en el fallo a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo
4	Periodo de Entrega de los bienes.	8	Inciso H	Solicitamos a la convocante nos aclare si aceptaran prorrogas en caso de algún retraso ajeno al proveedor adjudicado que impida la entrega oportuna de los equipos ya que por la temporada decembrina los fabricantes suelen saturar las	No se aceptarán prorrogas, los proveedores deberán entregar los bienes ofertados y adjudicados en el fallo a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

				plantas de fabricación ¿Nos pueden precisar?	
5	Periodo de Entrega de los bienes.	8	Inciso H	Solicitamos a la convocante nos aclare si los equipos deben facturarse dentro del año en curso o si el recurso permite que los equipos puedan ser facturados en 2019 ¿Nos pueden precisar?	Los proveedores deberán entregar los bienes ofertados y adjudicados en el fallo a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Una vez entregados los bienes a entera satisfacción, los proveedores deberán presentar su factura y demás documentación solicitada para efectos de pago dentro de los tres días posteriores.
6	Aspectos Generales de los Actos del Procedimiento	10	Punto 4 Inciso A	Mencionan que la convocante emitirá un fallo o resolución dentro de los 20 días siguientes a la presentación, pero en el Calendario de los aspectos de la licitación (Hoja 11) señalan que la Notificación del Fallo es el 15 de noviembre. ¿Nos pueden aclarar si efectivamente el Fallo se emitirá el 15 de Noviembre?.	El fallo se notificará el 15 de noviembre de 2018 a más tardar a las 17:00 horas.
7	Requisitos Técnicos	26	Punto 5.2 Inciso B	Menciona que los equipos deben cumplir con las normas oficiales mexicanas, normas internacionales o en su caso normas de referencia. Solicitamos a la convocante nos aclare si con solo hacer mención de las normas será suficiente o si necesitamos agregar a la propuesta copia de las normas ¿Nos pueden precisar?	Los licitantes podrán hacer mención bajo protesta de decir verdad las normas oficiales mexicanas o internacionales con las que deberán cumplir los equipos ofertados, en su propuesta técnica o agregar a la misma copia del documento de la norma.
8	Instrucciones para Elaborar y Entregar Proposiciones	27	Inciso A Numeral II	Solicitan que las proposiciones se presenten debidamente foliadas salvo los Folletos. Entendemos que solo se deben foliar la Propuesta Técnica (Anexo 12) y la Propuesta Económica (Anexo14) y que tanto los Requisitos Legales, Folletos y/o Certificaciones se puede presentar sin folio. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se deberán foliar los requisitos legales, propuesta técnica y económica, sin embargo la omisión de este requisito no le resta validez a su proposición.
9	Anexo 1	41 – 62	Partida : 1, 2 3, 4, 5 y 11	Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar procesadores AMD, ya que, a través de pruebas (Benchmark)	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, cualquier mención de

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

				se pueda demostrar son iguales o mejores en su desempeño como está señalado en bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?	marca es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera necesario.
10	Anexo 1	42 y 45	Partida : 2 y 4	Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un disco duro de 1 TB con 5400 RPM, ya que, es una tendencia de los fabricantes que está utilizando en sus equipos y para el usuario no notaría las diferencia. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, cualquier mención de marca es sinónimo de calidad, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera necesario.
10	Anexo 1	52	Partida :14	Informamos a la convocante que es posible que exista un error, ya que, solicitan 2 puertos USB, siendo, que no es una configuración estándar en los fabricantes. Solicitamos que nos permita ofertar un equipo con 1 puerto USB. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, por lo que los licitantes podrán ofertas características superiores si así lo considera necesario.
11	Anexo 1	52	Partida : 15	La convocante solicita que el Access Point cumpla con un máximo consumo de energía de 9W, debido a que los access point actuales son de mayores capacidades y mejores rangos de frecuencia como los son los de 5GHz en estándar WiFi 802.11ac, consumen potencias de hasta 12W, por lo que se sugiere a la convocante cambiar el máximo de consumo de energía a 12W, ¿se acepta nuestra sugerencia?	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, por lo que los licitantes podrán ofertas características superiores si así lo considera necesario
12	Anexo 1	52	Partida : 15	La convocante solicita por lo menos 1 puerto Ethernet 10/100 y posteriormente solicita al menos 2 puertos Ethernet 10/100 Auto MDX, detección automática, ¿nos puede por favor aclarar la convocante si con un puerto Ethernet 10/100 autosensing MDX sería suficiente para garantizar la conectividad	Los licitantes deberán ofertar equipos con al menos 2 puertos Ethernet 10/100.
13	Anexo 1	52	Partida : 15	La convocante solicita Advanced QoS: WLAN priorización y WMM, debido a que estas funciones son propias	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, por lo que los licitantes podrán ofertas características

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

				de un ruteador y lo que solicitan son Access Points se solicita a la convocante omitir estos requerimientos ¿se acepta nuestra propuesta?	superiores si así lo considera necesario
14	Anexo 1	55	Partida : 19	La convocante solicita que el Access Point cumpla con un máximo consumo de energía de 8W, debido a que los access point actuales son de mayores capacidades y mejores rangos de frecuencia como los son los de 5GHz en estándar WiFi 802.11ac, consumen potencias de hasta 12W, por lo que se sugiere a la convocante cambiar el máximo de consumo de energía a 12W, ¿se acepta nuestra sugerencia?	Las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo 1 son mínimas, por lo que los licitantes podrán ofertar características superiores si así lo considera necesario en el anexo.
15	Anexo 1	55	Partida : 19	La convocante solicita por lo menos 1 puerto Ethernet 10/100 y posteriormente solicita al menos 2 puertos Ethernet 10/100 Auto MDX, detección automática, ¿nos puede por favor aclarar la convocante si con un puerto Ethernet 10/100 autosensing MDX sería suficiente para garantizar la conectividad?	Los licitantes deberán ofertar equipos con al menos 2 puertos Ethernet 10/100.
16	Anexo 1	55 - 56	Partida : 20	La convocante solicita al menos 2 puertos mini GIBIC combinados, entendemos que mini GIBIC se refiere a puertos SFP (small form-factor pluggable transceptor), ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta
17	Anexo 1	55 - 56	Partida : 20	La convocante solicita Capa 2 Routing, debido a que el Ruteo se refiere a la capa 3, asumimos que se trata de un error en la descripción, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta
18	Anexo 1	56 - 57	Partida : 22	La convocante solicita al menos 2 puertos mini GIBIC combinados, entendemos que mini GIBIC se refiere a puertos SFP (small form-factor pluggable transceptor), ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta
19	Anexo 1	56 - 57	Partida : 22	La convocante solicita Capa 2 Routing, debido a que el Ruteo se refiere a la capa 3, asumimos	Sí, es correcta

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

			que se trata de un error en la descripción, ¿es correcta nuestra apreciación?	
--	--	--	---	--

De conformidad con el artículo 63 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.


Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web <http://compras.tecmm.edu.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado el domicilio del Instituto, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

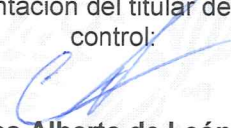

C. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del
ITJMMPYH


C. Julio César Jiménez Zermeño
Comprador del ITJMMPYH



En representación del área requirente:


C. Hiram Osiris Macías Brambila
Coordinador de Redes e Informática del
ITJMMPYH

En representación del titular del órgano de control:


C. Carlos Alberto de León García
Auditor del ITJMMPYH

Los participantes



Jaime Rodríguez Castañeda
Compucad S.A. de C.V.


Leonardo García Estabolito
Forticus Tech S.A. de C.V.

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL


Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío
C.P.45019, Zapopan, Jalisco.
Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx





Alejandro García García
ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.


Esperanza Celis Barranca
Avances Técnicos en Informática S.A. de C.V.


José Eduardo Castillo Coronel
AR Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.


Arturo Álvarez García
Crece Computación, S.A. de C.V.,

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-081/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN".

















RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101, Colonia El Bajío

C.P.45019, Zapopan, Jalisco.

Tel: 33 38 84 94 70

www.tecmm.edu.mx



